

UNIVERSIDAD DE ATACAMA
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
Registro H

UNIVERSIDAD DE ATACAMA
CONTRALORIA

28 ABR 2009

RECIBIDO

REGULARIZA Y APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA Y MINERA MERIDIAN LTDA. (MML).

COPIAPO, abril 16 de 2009

RESOLUCION EXENTA Nº 12

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, el Decreto Supremo Nº276, de 2006, todos del Ministerio de Educación Pública y la Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y el Decreto UDA Nº 010, de 2000 y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La PROV. Nº 212, de 14 de abril de 2009, de

Rectoría:

RESUELVO:

1º. **REGULARIZASE Y APRUEBASE** Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 09 de abril de 2009, entre la UNIVERSIDAD DE ATACAMA y MINERA MERIDIAN LIMITADA, que consta de tres (03) páginas, que pasan a formar parte integrante de la presente Resolución Exenta.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


TERESA REYES ASPILLAGA
Secretaria General

JID/TRA/EAR/avu. 

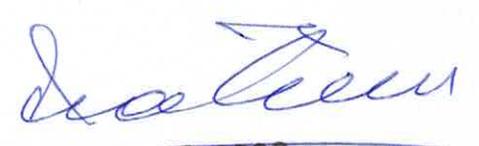
Distribución:

- Contraloría Interna
- Rectoría
- Minera Meridian Limitada (Av. General Velásquez Nº 890, Oficina 607, Antofagasta)
- Vicerrectoría Académica
- Secretaría General
- Sr. Hugo Olmos Naranjo
- Decretación
- Oficina de Partes.



JUAN IGLESIAS DÍAZ
Rector




21 ABR 2009